



26 de septiembre de 2022

(22-7211)

Página: 1/17

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

En la reunión celebrada el 6 de julio de 2022, el Consejo de los ADPIC acordó invitar a las organizaciones intergubernamentales que tenían la condición de observador en el Consejo a que actualizaran la información sobre sus programas de cooperación técnica y financiera relacionados con la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC.

En el presente documento se reproduce la información recibida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en una comunicación de fecha 19 de septiembre de 2022.

1 INTRODUCCIÓN

1. En la presente comunicación se resumen las actividades de cooperación técnica de la OMS en la esfera de la salud pública, la innovación y la propiedad intelectual que han tenido lugar desde la presentación del último informe, en octubre de 2021 (documento con la signatura IP/C/R/TC/WHO/2). El objetivo general de la cooperación técnica de la OMS es fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en los ámbitos de la innovación relacionada con la salud, el acceso a los medicamentos y la gestión de la propiedad intelectual.

2. La OMS lleva a cabo sus actividades de cooperación técnica en cumplimiento del mandato que se le confió en la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual (EMPA-SIP) y en resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud, incluidas las resoluciones WHA72.8, "Mejora de la transparencia de los mercados de los medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios"¹, WHA73.1, "Respuesta a la COVID-19"², WHA74.6, "Fortalecimiento de la producción local de medicamentos y otras tecnologías de la salud para mejorar el acceso"³ y WHA75.14, sobre la ampliación del calendario de la "Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual" de 2022 a 2030.⁴

3. En la resolución WHA74.6, la 74ª Asamblea Mundial de la Salud hizo hincapié en la necesidad de mejorar el acceso a medicamentos y otras tecnologías de la salud que fueran seguros, eficaces, asequibles y de calidad, entre otras cosas, mediante la cooperación con carteras comunes de patentes y otras iniciativas de carácter voluntario, como el Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la COVID-19 de la OMS (C-TAP) y el Banco de Patentes de Medicamentos, incluidas las actividades de apoyo y desarrollo relacionadas con ellas. En esa resolución se pedía, entre otras cosas, al Director General de la OMS que siguiera prestando apoyo técnico, cuando procediera y previa solicitud, en colaboración con otras organizaciones internacionales competentes como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la OMS, en particular a los procesos normativos y a los países que tuvieran intención de hacer uso de las disposiciones contenidas en el Acuerdo sobre los ADPIC, así como las flexibilidades reconocidas por la Declaración de Doha relativa

¹ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_R8-sp.pdf.

² https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_R1-sp.pdf.

³ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_R6-sp.pdf.

⁴ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA75/A75_R14-sp.pdf.

al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, con el fin de promover el acceso a los productos farmacéuticos.⁵

4. La OMS, por mediación de su Sede y de las oficinas regionales y en los países, colabora estrechamente con las organizaciones internacionales competentes en los asuntos relacionados con las intersecciones entre la salud pública, la innovación, la propiedad intelectual y el comercio. Ha solicitado la colaboración y el apoyo plenos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras organizaciones internacionales a fin de asegurar la aplicación eficiente y efectiva de determinadas medidas prioritarias establecidas por el grupo de examen del programa general de la EMPA-SIP. Las actividades se centran en la orientación técnica, la transferencia de tecnología, la fabricación local, la creación de capacidad y la formación, así como la asistencia técnica directa a los países. La OMS, la OMPI y la OMC trabajan también en estrecha colaboración para responder a los desafíos planteados por la pandemia de la COVID-19 en relación con la salud integrada, el comercio y el marco normativo de la propiedad intelectual, en particular el acceso equitativo a las tecnologías sanitarias contra la COVID-19, como los medicamentos, las vacunas, los dispositivos médicos y los medios de diagnóstico.

2 UN ENFOQUE INTEGRADO DE LA SALUD, EL COMERCIO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19

5. El 30 de agosto de 2021, la OMS, la OMPI y la OMC publicaron una actualización de la nota informativa titulada "Un enfoque integrado de la salud, el comercio y la propiedad intelectual para hacer frente a la pandemia de COVID-19".⁶ En esa nota informativa se estudian detalladamente los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 en relación con el marco de políticas integradas en materia de salud, comercio y propiedad intelectual establecido en la segunda edición del estudio trilateral titulado "Promover el acceso a las tecnologías y la innovación en medicina".⁷ La actualización incluye las novedades registradas hasta el 30 de agosto de 2021, en particular sobre la repercusión de la COVID-19 en los sistemas de salud y las respuestas a nivel mundial, los desafíos de política, la satisfacción de la demanda de tecnologías sanitarias y servicios médicos, el comercio internacional, aspectos de la propiedad intelectual, las iniciativas internacionales de apoyo a la investigación y el desarrollo y el acceso equitativo, las respuestas reglamentarias, la transparencia y el trazado del camino a seguir.

3 INTENSIFICAR LA COOPERACIÓN PARA AUMENTAR EL ACCESO EN TODO EL MUNDO A LAS TECNOLOGÍAS MÉDICAS NECESARIAS PARA COMBATIR LA PANDEMIA DE COVID-19

6. En el actual marco de la colaboración trilateral entre la OMS, la OMPI y la OMC, la Plataforma de Asistencia Técnica relacionada con la COVID-19 se creó como una ventanilla única para que las tres organizaciones pusieran a disposición sus conocimientos especializados en materia de salud pública, propiedad intelectual y cuestiones comerciales de manera coordinada y sistemática con el fin de ayudar a los Miembros a hacer frente a la pandemia de COVID-19.⁸ Esa Plataforma también facilita la prestación de asistencia técnica tripartita sobre las vías de acceso a vacunas, medicamentos y tecnologías, incluso mediante la coordinación entre Miembros que hacen frente a problemas similares con el fin de darles respuestas colectivas.

7. Los Directores Generales de la OMS, la OMPI y la OMC acordaron organizar talleres prácticos de creación de capacidad a nivel técnico para mejorar el flujo de información actualizada sobre la evolución actual de la pandemia y las medidas adoptadas para lograr un acceso equitativo a las tecnologías de la salud que permiten luchar contra la COVID-19.⁹ El primer taller de la serie, titulado "Taller de la OMS, la OMPI y la OMC sobre la innovación y el acceso en el ámbito de las tecnologías relacionadas con la COVID-19", se celebró el 27 de septiembre de 2021 con el fin de examinar la transferencia de tecnología y la concesión de licencias como opciones concretas de política de propiedad intelectual. En ese taller, que se celebró de manera virtual, se presentó información para mejorar el conocimiento y la comprensión del funcionamiento en la práctica de la propiedad intelectual, la experiencia y los conocimientos técnicos y la transferencia de tecnología, no solo en relación con las tecnologías médicas, sino también con los productos y servicios conexos. Su objetivo

⁵ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_R6-sp.pdf.

⁶ https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/trip_22oct21_s.htm.

⁷ https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/who-wipo-wto_2020_s.pdf.

⁸ <https://www.who-wipo-wto-trilateral.org/es>.

⁹ https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/igo_23jun21_s.htm.

era reforzar la capacidad de las instancias decisorias y los expertos de los países Miembros para hacer frente a la pandemia.¹⁰

8. El 1 de febrero de 2022, los Directores Generales de la OMS, la OMPI y la OMC se reunieron en Ginebra para examinar los progresos realizados en el marco de las iniciativas anunciadas en su Declaración Conjunta, durante la reunión anterior de junio de 2021.¹¹ Acogieron con satisfacción la creación de la plataforma trilateral de asistencia técnica y examinaron la serie de talleres de creación de capacidad técnica previstos, empezando por el taller sobre la concesión de licencias de propiedad intelectual y la transferencia de tecnología celebrado en septiembre de 2021. Los Directores Generales también celebraron los esfuerzos que estaban realizando sus tres organizaciones para poner a disposición información actualizada, en particular la serie de notas informativas conjuntas sobre la COVID-19, con miras a actualizar el estudio trienal titulado "Promover el acceso a las tecnologías y la innovación en medicina". Por último, los tres Directores Generales confirmaron que en 2022 convocarían un simposio de alto nivel sobre la pandemia de COVID-19, para hacer balance de los desafíos planteados por la COVID-19 y centrarse en lo que se necesita para recuperarse de esta crisis sanitaria y prepararse mejor para futuras crisis.

9. El 28 de febrero de 2022, la OMS, la OMPI y la OMC organizaron conjuntamente un taller centrado en el acceso a los recursos de información y su utilización para hacer frente a la COVID-19.¹² El taller tenía por objeto ayudar a comprender mejor las características, los posibles usos y las limitaciones de determinadas fuentes de información relacionadas con la pandemia. Entre las cuestiones planteadas para ser examinadas en el futuro figuran la conexión de diversos recursos de datos, la importancia de que la información recogida en los distintos recursos sea coherente, la conveniencia de ampliar los recursos para incluir datos relacionados con otras enfermedades y la manera de aprovechar o mejorar los recursos para prepararse para futuras pandemias.

4 ACCESO MANCOMUNADO A LAS TECNOLOGÍAS CONTRA LA COVID-19 (C-TAP)

10. Desde su creación en mayo de 2020, el Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la COVID-19 (C-TAP) de la OMS ha dado prioridad a la colaboración con los titulares de tecnología para fomentar la compartición de derechos de propiedad intelectual, conocimientos técnicos o datos para promover el acceso equitativo a vacunas, tratamientos, medios de diagnóstico u otros dispositivos médicos contra la COVID-19 a nivel mundial. En noviembre de 2021, bajo los auspicios del C-TAP, el Banco de Patentes de Medicamentos (*Medicines Patent Pool*, MPP) firmó una licencia mundial con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España en relación con una prueba de diagnóstico de serología de anticuerpos contra la COVID-19.¹³ La prueba de diagnóstico permite detectar eficazmente la presencia de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 sintetizados en respuesta a la COVID-19 o a una vacuna. Se trata de la primera licencia transparente, mundial y no exclusiva que tiene por objeto una herramienta sanitaria contra la COVID-19 y de la primera licencia relativa a una prueba que firma el MPP y se incluye en el C-TAP. La licencia facilitará la rápida fabricación y comercialización en todo el mundo de la prueba del CSIC para la detección serológica de la COVID-19. El acuerdo abarca el material biológico y todas las patentes conexas que hacen falta para fabricar la prueba. El CSIC proporcionará a los eventuales titulares de licencias todos los conocimientos técnicos y la formación que se requieran. La licencia estará libre de regalías para los países de ingresos bajos y medianos, y seguirá siendo válida hasta la fecha en que expire la última patente.¹⁴ Posteriormente, el MPP concedió una sublicencia a Biotech Africa para promover el acceso de esta tecnología en los países de ingresos bajos y medianos.¹⁵ Con arreglo a la sublicencia, el CSIC compartirá todos los conocimientos técnicos de dominio privado y otros conocimientos técnicos relativos a sus derechos de patente que puedan ser necesarios para que Biotech Africa utilice plenamente las patentes y el material biológico.¹⁶

11. En mayo de 2022, bajo los auspicios del C-TAP, el MPP firmó dos acuerdos sobre concesión de licencias con los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de los Estados Unidos para el desarrollo

¹⁰ https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=65948.

¹¹ https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/igo_01feb22_s.htm.

¹² https://www.wto.org/spanish/news_s/news22_s/trip_28feb22_s.htm.

¹³ <https://www.who.int/initiatives/covid-19-technology-access-pool/csic-license>.

¹⁴ <https://www.who.int/es/news/item/23-11-2021-who-and-mpp-announce-the-first-transparent-global-non-exclusive-licence-for-a-covid-19-technology>.

¹⁵ https://cdn.who.int/media/docs/default-source/medicines/c-tap/sublicence-agreement-mpp-biotech-africa.pdf?sfvrsn=59cc142e_1.

¹⁶ <https://medicinespatentpool.org/licence-post/elisa-antibody-technology>.

de 11 tratamientos innovadores, vacunas incipientes y medios de diagnóstico para la COVID-19.¹⁷ Se trata de la segunda licencia mundial, no exclusiva y transparente que tiene por objeto tecnologías incluidas en el C-TAP. La licencia se concedió tras una evaluación de las tecnologías por el Grupo Consultivo Técnico del C-TAP (TAG).¹⁸

12. Como motivo de su segundo aniversario, el C-TAP organizó un seminario en línea para estimular el debate sobre el desarrollo de la capacidad del C-TAP para promover el acceso equitativo a las tecnologías de la salud en relación con la COVID-19, basándose en dos documentos preparados por la Secretaría del C-TAP. En el primer documento se examinaba la literatura existente sobre la transferencia de tecnología y el acceso asequible en los acuerdos de financiación en el contexto de los productos médicos para hacer frente a las enfermedades pandémicas. El examen se centraba en los términos y condiciones contractuales específicos y las políticas asociadas relacionadas con la financiación de la investigación y el desarrollo (I+D), los ensayos clínicos y la fabricación de productos médicos, en particular los necesarios para responder a las crisis internacionales de salud pública. El segundo documento contenía en su primera sección un resumen de las respuestas de los Estados Miembros a un cuestionario de incentivos del C-TAP de la OMS.

13. En el cuestionario se enumeraba una serie de medidas que los Estados Miembros podían aplicar para alentar a los titulares de las tecnologías a ponerlas en común a través del C-TAP. En la segunda parte del documento figuraba un examen basado en documentos académicos, conferencias y otros recursos de acceso público, elaborado por la Secretaría del C-TAP para complementar y facilitar el debate. Se invitó a los panelistas y a los participantes a que opinaran sobre cómo hacer que el C-TAP fuese más atractivo para los titulares de tecnología, sobre la base de las conclusiones de los dos documentos.¹⁹

5 CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LAS VACUNAS DE ARNm

14. En junio de 2021, la OMS, en asociación con la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la Alianza Gavi para las Vacunas, colaboró con un consorcio sudafricano (integrado por Biovac, Afrigen Biologics and Vaccines, una red de universidades y los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades) a fin de establecer su primer Centro de transferencia de tecnología de las vacunas de ARNm mensajero contra la COVID-19 en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).²⁰ La creación del Centro de transferencia de tecnología es una estrategia para crear capacidad en los países de ingresos bajos y medianos para producir vacunas de ARNm, y promover así el acceso equitativo en las regiones insuficientemente atendidas.²¹ El Centro de transferencia de tecnología se hará cargo del desarrollo clínico de la tecnología objeto de la licencia y servirá de centro de capacitación para los fabricantes interesados de países de ingresos bajos y medianos. La OMS y sus asociados proporcionarán a una sola entidad los conocimientos técnicos en materia de producción, el control de calidad y las licencias necesarias para facilitar una amplia y rápida transferencia de tecnología a múltiples destinatarios.

15. El 18 de febrero de 2022, la OMS anunció los primeros receptores de tecnología del Centro de transferencia de tecnología para las vacunas de ARNm para producir vacunas ARNm.²² Los primeros países seleccionados fueron Egipto, Kenya, Nigeria, el Senegal, Sudáfrica y Túnez. La OMS y sus asociados trabajarán con los países beneficiarios en la elaboración de una hoja de ruta para que reciban la capacitación y el apoyo necesarios para que puedan comenzar a producir vacunas en el continente africano. En agosto de 2022 se amplió la lista de beneficiarios para incluir a la Argentina, el Brasil, Bangladesh, la India, Indonesia, el Pakistán, Serbia, Ucrania y Viet Nam.²³ El Centro de transferencia de tecnología de ARNm de la OMS es parte de un esfuerzo de mayor envergadura orientado a empoderar a los países de ingresos bajos y medianos para que produzcan sus propias

¹⁷ <https://www.who.int/initiatives/covid-19-technology-access-pool/us-nih-licenses>.

¹⁸ <https://www.who.int/publications/m/item/tag-report-nih-licenses-publication>.

¹⁹ <https://www.who.int/news-room/events/detail/2022/06/16/default-calendar/webinar--realizing-equitable-global-access-to-covid-19-health-technologies.-who-c-tap-s-progress--challenges-and-opportunities>.

²⁰ <https://www.who.int/es/news/item/21-06-2021-who-supporting-south-african-consortium-to-establish-first-covid-mrna-vaccine-technology-transfer-hub>.

²¹ <https://www.who.int/es/initiatives/the-mrna-vaccine-technology-transfer-hub>.

²² <https://www.who.int/es/news/item/18-02-2022-who-announces-first-technology-recipients-of-mrna-vaccine-hub-with-strong-support-from-african-and-european-partners>.

²³ <https://www.who.int/initiatives/the-mrna-vaccine-technology-transfer-hub/recipients-of-mrna-technology-from-the-who-mrna-technology-transfer-hub>.

vacunas, medicamentos y pruebas diagnósticas con objeto de hacer frente a las emergencias sanitarias y lograr la cobertura sanitaria universal.

16. El 23 de febrero de 2022, la OMS dirigió el establecimiento de un centro de formación en biomanufactura en la República de Corea para atender a todos los países de ingresos bajos y medianos deseosos de fabricar productos biológicos, como vacunas, insulina, anticuerpos monoclonales y tratamientos contra el cáncer.²⁴ En las instalaciones situadas en las afueras de Seúl se brindará capacitación técnica y práctica sobre las prescripciones operativas en materia de buenas prácticas de fabricación, con miras a complementar los cursos de formación impartidos por el Centro de transferencia de tecnología de vacunas de ARNm en Sudáfrica.

17. En el marco de la iniciativa titulada "Plataforma regional para impulsar la producción de vacunas COVID-19 y otras tecnologías sanitarias en las Américas", dirigida por la Organización Panamericana de la Salud en colaboración con la OMS y el Banco de Patentes de Medicamentos, un grupo de fabricantes de vacunas del Brasil y la Argentina fueron los primeros en recibir capacitación en transferencia de tecnología en vacunas de ARNm.²⁵ La capacitación tuvo lugar en Sudáfrica. El objetivo es aumentar la capacidad de fabricación local para mejorar el acceso equitativo a los medicamentos esenciales y las tecnologías de la salud en la región de América Latina.

6 ACELERADOR DEL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS CONTRA LA COVID-19 (ACELERADOR ACT)

18. El Acelerador ACT se puso en marcha en abril de 2020 como un esfuerzo de colaboración para acelerar el desarrollo y la producción de pruebas destinadas a la detección de la COVID-19, así como de tratamientos y vacunas contra dicha enfermedad, y el acceso equitativo a estos. Esta iniciativa gira en torno a tres pilares principales (medios de diagnóstico, tratamientos y vacunas (COVAX)), y abarca también varios ámbitos de las líneas de trabajo del Conector de Sistemas de Salud y Respuesta (HSRC) y un programa de Acceso y Asignación. Al 30 de junio de 2022, se habían distribuido más de 1.600 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 mediante el Mecanismo COVAX, el pilar del Acelerador ACT referente a las vacunas.²⁶ El pilar referente a los medios de diagnóstico ha permitido adquirir más de 175,7 millones de pruebas y equipos de protección personal (EPP) por valor de más de USD 767 millones. El pilar referente a los tratamientos ha permitido adquirir suministros de oxígeno médico por valor de más de USD 578 millones y reparar 180 plantas de oxígeno de absorción por oscilación de presión (PSA). Otros logros importantes del Acelerador ACT son la financiación de la investigación y el desarrollo de nuevos tratamientos, medios de diagnóstico y vacunas, y el apoyo a la comercialización de nuevas pruebas rápidas y asequibles.²⁷

19. En enero de 2022, la OMS colaboró con el UNICEF y la Alianza Gavi para las Vacunas en la creación de la Alianza para la Distribución de Vacunas contra la COVID-19 con miras a acelerar la distribución de vacunas en 34 países cuya cobertura vacunal completa era igual o inferior al 10% y avanzar hacia la consecución de objetivos nacionales y mundiales.²⁸ Esta iniciativa da prioridad a la vacunación completa y a los refuerzos para las poblaciones altamente prioritarias, como los adultos mayores, los trabajadores sanitarios y las personas con comorbilidades.

7 GRUPO DE TRABAJO MULTILATERAL DE LÍDERES SOBRE VACUNAS, TRATAMIENTOS Y PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO DE LA COVID-19

20. El Grupo de Trabajo Multilateral de Líderes, dirigido conjuntamente por la OMS, la OMC, el Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, celebró una serie de reuniones entre octubre de 2021 y diciembre de 2021.²⁹ El 9 de noviembre de 2021, el Grupo de Trabajo celebró la segunda ronda de consultas de alto nivel con los jefes ejecutivos de las principales empresas fabricantes de vacunas contra la COVID-19.³⁰ El objetivo de la reunión era estudiar la manera de garantizar una

²⁴ <https://www.who.int/news/item/23-02-2022-moving-forward-on-goal-to-boost-local-pharmaceutical-production-who-establishes-global-biomanufacturing-training-hub-in-republic-of-korea>.

²⁵ <https://www.paho.org/es/noticias/24-3-2022-productores-latinoamericanos-completan-primera-capacitacion-tecnologia-arnm-para>.

²⁶ <https://www.act-a.org/impact>.

²⁷ <https://www.act-a.org/impact>.

²⁸ <https://www.act-a.org/vaccines-covax>.

²⁹ <https://www.covid19taskforce.com/en/programs/task-force-on-covid-19-vaccines>.

³⁰ https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/igo_09nov21_s.htm.

distribución más equitativa de las vacunas, y todos los participantes se comprometieron a colaborando para tener una idea más clara de la situación de las donaciones, el intercambio de vacunas y los calendarios de entrega, a fin de poder orientar más eficazmente la distribución de vacunas que salvan vidas hacia los países que más las necesitan. En la reunión, todos los participantes convinieron en la urgencia de suministrar más dosis de vacunas a los países de bajos ingresos, donde menos del 2,5% de la población ha recibido la pauta completa de vacunación.

21. En su octava reunión, celebrada en marzo de 2022, el Grupo de Trabajo se centró en la distribución rápida de vacunas allí donde eran más necesarias y en la administración de esas vacunas a las personas.³¹ En su declaración conjunta, el Grupo de Trabajo abogó por una inversión sostenida en la diversificación geográfica de la capacidad de fabricación y las nuevas tecnologías para las vacunas, los tratamientos y las pruebas diagnósticas, por considerarla fundamental para garantizar un acceso más equitativo, asequible y oportuno a herramientas por parte de los países en desarrollo. También subrayó que una coordinación estrecha entre todas las partes interesadas era decisiva para ajustar la oferta a la demanda, reducir la fragmentación de la oferta y distribuir vacunas lo más eficazmente posible.

22. El Grupo de Trabajo, junto con el Acelerador ACT, puso en marcha una nueva herramienta ("COVID-19 Global Tracker") destinada a llevar un seguimiento de los progresos realizados desde perspectivas clave para poner fin a la pandemia de COVID-19, como el acceso a las vacunas, los tratamientos, las pruebas, los EPP y otros instrumentos, y su distribución, así como la financiación necesaria para poner fin a la pandemia.³²

³¹ <https://www.worldbank.org/en/news/statement/2022/03/07/eighth-meeting-of-the-multilateral-leaders-task-force-on-covid-19-1-march-2022-third-consultation-with-the-ceos-of-leadi>

³² <https://www.covid19globaltracker.org>

ANEXO¹

Name of programme or project	WHO-WIPO-WTO COVID-19 Technical Assistance Platform
Date and end date	11 April 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Algeria; Andorra; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Azerbaijan; Bahamas; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belarus; Belgium; Belize; Benin; Bhutan; Plurinational State of Bolivia; Bosnia and Herzegovina; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Comoros; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Curaçao; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Iran; Iraq; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lebanese Republic; Lesotho; Liberia; Libya; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Sao Tomé and Príncipe; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Serbia; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; Somalia; South Africa; South Sudan; Spain; Sri Lanka; Sudan; Suriname; Sweden; Switzerland; Syrian Arab Republic; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Timor-Leste; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Uzbekistan; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe

¹ En inglés solamente.

Name of programme or project	WHO-WIPO-WTO COVID-19 Technical Assistance Platform
Brief description	Within the existing Trilateral collaboration framework between WHO, WIPO and WTO, the COVID-19 Technical Assistance Platform was created as a one-stop shop for the three organizations to make available their expertise in public health, IP and trade matters in a coordinated and systematic manner to help Member States address the COVID-19 pandemic.
Beneficiary institution or audience	
Technical cooperation provider(s)	WHO, WIPO, WTO
Outputs or impact	The Platform also facilitates the provision of tripartite technical assistance on the pathways for accessing vaccines, medicines and technologies, including through coordination between members facing similar challenges to facilitate collective responses.
Website for further information	https://www.who-wipo-wto-trilateral.org/
Contact point for further information	

Name of programme or project	WHO, WIPO, WTO Workshop on Innovation in, and Access to, COVID-19 Technologies
Date and end date	27 September 2021 - 27 September 2021
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Algeria; Andorra; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Azerbaijan; Bahamas; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belarus; Belgium; Belize; Benin; Bhutan; Plurinational State of Bolivia; Bosnia and Herzegovina; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Comoros; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Curaçao; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Equatorial Guinea; Estonia; Eswatini; Ethiopia; European Union; Fiji; Finland; France; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Iran; Iraq; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lebanese Republic; Lesotho; Liberia; Libya; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Sao Tomé and Príncipe; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Serbia; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; Somalia; South Africa; South Sudan; Spain; Sri Lanka; Sudan; Suriname; Sweden; Switzerland; Syrian Arab Republic; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Timor-Leste; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Turkmenistan; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Uzbekistan; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe
Brief description	The workshop, held virtually, conveyed information to enhance knowledge and understanding of how IP, know-how and technology transfer work in practice, not only vis-à-vis medical technologies but also for related products and services.
Beneficiary institution or audience	
Technical cooperation provider(s)	WHO, WIPO, WTO
Outputs or impact	The workshop was aimed at strengthening the capacity of policymakers and experts in member governments to address the pandemic.

Name of programme or project	WHO, WIPO, WTO Workshop on Innovation in, and Access to, COVID-19 Technologies
Website for further information	https://www.wipo.int/meetings/en/details.jsp?meeting_id=65948
Contact point for further information	

Name of programme or project	WHO, WIPO and WTO workshop on access, use of information resources for COVID-19 response
Date and end date	28 February 2022 - 28 February 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belgium; Belize; Benin; Plurinational State of Bolivia; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Estonia; Eswatini; European Union; Fiji; Finland; France; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lesotho; Liberia; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; South Africa; Spain; Sri Lanka; Suriname; Sweden; Switzerland; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe
Brief description	The purpose of the workshop was to enhance understanding of the characteristics, potential uses and limitations of particular information sources related to the pandemic.
Beneficiary institution or audience	

Name of programme or project	WHO, WIPO and WTO workshop on access, use of information resources for COVID-19 response
Technical cooperation provider(s)	WHO, WIPO, WTO
Outputs or impact	
Website for further information	https://www.wto.org/english/news_e/news22_e/trip_28feb22_e.htm
Contact point for further information	

Name of programme or project	License by Spanish National Research Council (CSIC) under auspices of WHO COVID-19 Technology Access Pool
Date and end date	23 November 2021
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Algeria; Andorra; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Azerbaijan; Bahamas; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belarus; Belgium; Belize; Benin; Bhutan; Plurinational State of Bolivia; Bosnia and Herzegovina; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Comoros; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Curaçao; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Equatorial Guinea; Estonia; Eswatini; Ethiopia; Fiji; Finland; France; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Iran; Iraq; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lebanese Republic; Lesotho; Liberia; Libya; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Sao Tomé and Príncipe; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Serbia; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; Somalia; South Africa; South Sudan; Spain; Sri Lanka; Sudan; Suriname; Sweden; Switzerland; Syrian Arab Republic; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Timor-Leste; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Turkmenistan; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Uzbekistan; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe
Brief description	Under the auspices of C-TAP, the Medicines Patent Pool (MPP) signed a worldwide license with the Spanish National Research Council (CSIC) for a COVID-19 serological antibody diagnostic test. The diagnostic test effectively checks for the presence of anti-SARS-CoV-2 antibodies developed either in response to a COVID-19 infection or to a vaccine. This license was the first transparent, global, non-exclusive license for a COVID-19 health tool, and the first test license signed by MPP and included in C-TAP.
Beneficiary institution or audience	Medicines Patent Pool, manufacturers of COVID-19 health products, Biotech Africa

Name of programme or project	License by Spanish National Research Council (CSIC) under auspices of WHO COVID-19 Technology Access Pool
Technical cooperation provider(s)	WHO
Outputs or impact	The license will facilitate the rapid manufacture and commercialization of CSIC's COVID-19 serological test worldwide. The agreement covers all related patents and the biological material necessary for manufacture of the test. CSIC will provide all know-how to prospective licensees as well as training. The license will be royalty-free for low- and middle-income countries and will remain valid until the date the last patent expires.
Website for further information	https://www.who.int/initiatives/covid-19-technology-access-pool/csic-license
Contact point for further information	

Name of programme or project	Licenses by United States National Institutes of Health under the auspices of WHO COVID-19 Technology Access Pool
Date and end date	12 May 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belgium; Belize; Benin; Plurinational State of Bolivia; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Estonia; Eswatini; European Union; Fiji; Finland; France; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lesotho; Liberia; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; South Africa; Spain; Sri Lanka; Suriname; Sweden; Switzerland; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe
Brief description	Under the auspices of C-TAP, the Medicines Patent Pool signed two licensing agreements with the United States National Institutes of Health (NIH) for the development of 11 innovative therapeutics, early-stage vaccines and diagnostic tools for COVID-19.
Beneficiary institution or audience	Medicines Patent Pool, manufacturers of COVID-19 health products
Technical cooperation provider(s)	WHO
Outputs or impact	This was the second worldwide, non-exclusive and transparent license for technologies included in C-TAP.
Website for further information	https://www.who.int/news/item/12-05-2022-who-and-mpp-announce-agreement-with-nih-for-covid-19-health-technologies

Name of programme or project	Licenses by United States National Institutes of Health under the auspices of WHO COVID-19 Technology Access Pool
Contact point for further information	

Name of programme or project	Webinar: Realizing equitable global access to COVID-19 health technologies. WHO C-TAP's progress, challenges and opportunities
Date and end date	16 June 2022 - 16 June 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Afghanistan; Albania; Angola; Antigua and Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Kingdom of Bahrain; Bangladesh; Barbados; Belgium; Belize; Benin; Plurinational State of Bolivia; Botswana; Brazil; Brunei Darussalam; Bulgaria; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Congo; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Croatia; Cuba; Cyprus; Czech Republic; Democratic Republic of the Congo; Denmark; Djibouti; Dominica; Dominican Republic; Ecuador; Egypt; El Salvador; Estonia; Eswatini; European Union; Fiji; Finland; France; Gabon; The Gambia; Georgia; Germany; Ghana; Greece; Grenada; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Guyana; Haiti; Honduras; Hong Kong, China; Hungary; Iceland; India; Indonesia; Ireland; Israel; Italy; Jamaica; Japan; Jordan; Kazakhstan; Kenya; Republic of Korea; the State of Kuwait; Kyrgyz Republic; Lao People's Democratic Republic; Latvia; Lesotho; Liberia; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Macao, China; Madagascar; Malawi; Malaysia; Maldives; Mali; Malta; Mauritania; Mauritius; Mexico; Republic of Moldova; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Netherlands; New Zealand; Nicaragua; Niger; Nigeria; North Macedonia; Norway; Oman; Pakistan; Panama; Papua New Guinea; Paraguay; Peru; Philippines; Poland; Portugal; Qatar; Romania; Russian Federation; Rwanda; Saint Kitts and Nevis; Saint Lucia; Saint Vincent and the Grenadines; Samoa; Kingdom of Saudi Arabia; Senegal; Seychelles; Sierra Leone; Singapore; Slovak Republic; Slovenia; Solomon Islands; South Africa; Spain; Sri Lanka; Suriname; Sweden; Switzerland; The Separate Customs Territory of Taiwan, Penghu, Kinmen and Matsu; Tajikistan; Tanzania; Thailand; Togo; Tonga; Trinidad and Tobago; Tunisia; Türkiye; Uganda; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States of America; Uruguay; Vanuatu; Bolivarian Republic of Venezuela; Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabwe

Name of programme or project	Webinar: Realizing equitable global access to COVID-19 health technologies. WHO C-TAP's progress, challenges and opportunities
Brief description	On its second-year anniversary, C-TAP organized a Panel Discussion Webinar to stimulate the debate on advancing C-TAP's ability to promote equitable access to COVID-19 health technologies, informed by two papers prepared by the C-TAP Secretariat. The first paper reviewed existing literature on technology transfer and affordable access in funding agreements in the context of medical products to address pandemic diseases. The second paper provided a summary of responses by Member States to a WHO C-TAP incentive questionnaire. The second part of the paper included a review based on academic papers, conferences, and any other publicly available resource.
Beneficiary institution or audience	Holders of knowledge, intellectual property or data to existing or new therapeutics, diagnostics and vaccines, governments, research and development funders, researchers, Patients and communities, inter-governmental, non-governmental and civil society organizations, other stakeholders.
Technical cooperation provider(s)	WHO
Outputs or impact	
Website for further information	https://www.who.int/news-room/events/detail/2022/06/16/default-calendar/webinar--realizing-equitable-global-access-to-covid-19-health-technologies.-who-c-tap-s-progress--challenges-and-opportunities
Contact point for further information	

Name of programme or project	Selection of technology recipients from the mRNA vaccine technology transfer hub to produce mRNA vaccines
Date and end date	18 February 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	Argentina; Bangladesh; Brazil; Egypt; India; Indonesia; Kenya; Nigeria; Pakistan; Senegal; Serbia; South Africa; Tunisia; Ukraine; Viet Nam
Brief description	On 18 February 2022, WHO announced the first recipients of technology from the mRNA vaccine technology transfer hub to produce mRNA vaccines.
Beneficiary institution or audience	
Technical cooperation provider(s)	WHO
Outputs or impact	WHO and partners will work with the beneficiary countries to develop a roadmap for necessary training and support so that they can start producing vaccines on the African continent.

Name of programme or project	Selection of technology recipients from the mRNA vaccine technology transfer hub to produce mRNA vaccines
Website for further information	https://www.who.int/initiatives/the-mrna-vaccine-technology-transfer-hub/recipients-of-mrna-technology-from-the-who-mrna-technology-transfer-hub
Contact point for further information	

Name of programme or project	Establishment of a global bio-manufacturing training hub in Republic of Korea
Date and end date	23 February 2022
Beneficiary Member(s) or observer(s)	
Brief description	WHO led the establishment of a global bio-manufacturing training hub in the Republic of Korea to serve all low- and middle-income countries wishing to produce biologicals, such as vaccines, insulin, monoclonal antibodies and cancer treatments.
Beneficiary institution or audience	
Technical cooperation provider(s)	WHO
Outputs or impact	The facility will provide technical and hands-on training on operational and good manufacturing practice requirements and is set to complement the trainings delivered by the mRNA vaccine technology transfer hub in South Africa.
Website for further information	https://www.who.int/news/item/23-02-2022-moving-forward-on-goal-to-boost-local-pharmaceutical-production-who-establishes-global-biomanufacturing-training-hub-in-republic-of-korea
Contact point for further information	